



Auto Informe

Expediente: 796
Título: Máster Universitario en Estructuras de la Edificación
Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura (MÁSTER)
Universidad: Universidad Politécnica de Madrid

Responsable: Santiago Huerta Fernández	Fecha inicio: 22/04/2013
	Fecha fin: 12/06/2013

Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan

Nombre	Apellidos	Categoría
Santiago	Huerta Fernández	Coordinador Máster Estructuras

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

El Máster está dividido en módulos y hay un responsable de cada módulo. No obstante, la coordinación y toma de decisiones corresponde en exclusiva al Coordinador, tras escuchar al Secretario del Máster y a la Comisión de seguimiento.

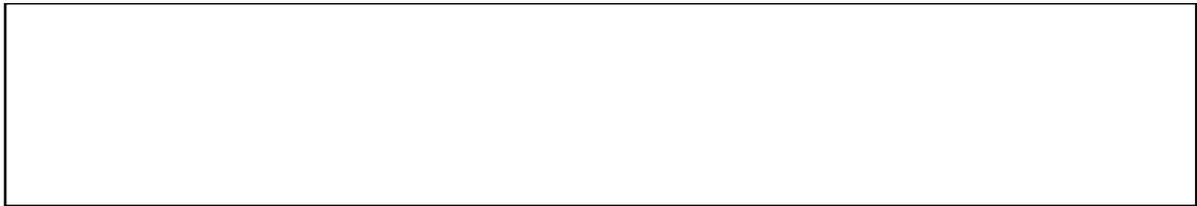
Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Cada semana el Coordinador contacta con los responsables de módulo para saber si ha habido incidencias.

La Comisión de Seguimiento se reúne al principio y final de cada curso. Se realizan unas cuatro reuniones anuales.

Si hay que tomar decisiones que afecten a la docencia o al plan, se convoca reunión extraordinaria.

Indicadores de Resultado



Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

Coordinación docente

Cada año se publica una Guía del Máster que recoge toda la información sobre la docencia y actividades. La Guía, cuya edición supervisa cada curso el Coordinador, es el elemento esencial para el buen funcionamiento del Máster (se ha adjuntado la del presente curso en la Información Adicional).

La coordinación de la docencia del Máster es competencia del Coordinador, que consulta, en su caso, con el Secretario del Máster y la Comisión de seguimiento.

Este sistema ha funcionado con notable eficacia en los 6 cursos completados (tres de 2005 y tres de 2007, uno en curso).

Calidad de la docencia

El sistema previsto en el Plan era: Los responsables del sistema de garantía de calidad son el Coordinador del Máster, el Secretario del Máster y la Comisión de seguimiento formada por un profesor responsable de cada Módulo del programa.

Además, se edita cada curso una Guía del Máster (se ha adjuntado la del curso pasado en la Información Adicional) que recoge toda la información (clases, horarios, entrega y recogida de prácticas, seminarios, conferencias, etc.).

Los alumnos disponen, así, de un elemento objetivo de juicio para contrastar lo que se ofrece y lo que se imparte.

Hasta ahora, cada curso se ha realizado una Encuesta sobre el Funcionamiento del Máster compuesta de más de 100 preguntas.

Este sistema ha demostrado en los tres cursos completos su eficacia a la hora de garantizar la calidad de la docencia.

Prácticas externas



No hay previstas prácticas externas en el Plan.

Sería deseable un programa de prácticas externas en oficinas de cálculo de estructuras de reconocido prestigio.

Un programa de calidad de prácticas externas sólo podría ponerse en marcha con una Asignación Presupuestaria Anual (APA) que en la actualidad no existe.

Programas de movilidad

No hay previsto un programa de movilidad en el Plan actual.

Sería deseable un programa de movilidad con prácticas externas en oficinas de cálculo extranjeras de reconocido prestigio.

Un programa de movilidad de calidad sólo podría ponerse en marcha con una Asignación Presupuestaria Anual (APA) que en la actualidad no existe.

Satisfacción de colectivos

Al final de cada curso la Coordinación realiza una encuesta sobre la docencia entre todos los alumnos. Se trata de una encuesta larga y exhaustiva que permite conocer la marcha del curso y la satisfacción de los alumnos (se adjunta el modelo de encuesta).

En cuanto a la satisfacción de los egresados, no es posible realizar un seguimiento con los medios actuales. Un seguimiento de la satisfacción de los egresados y de la repercusión del Máster, realizado con rigor y calidad, sólo podría ponerse en marcha con una Asignación Presupuestaria Anual (APA) que en la actualidad no existe.

Los profesores manifiestan un alto grado de satisfacción con el Máster, si bien querrían realizar más actividades que no se pueden llevar a cabo por la inexistencia de un APA de calidad y verificable.

Inserción laboral

No es posible realizar un seguimiento de los egresados del Máster con los medios actuales.

De manera informal nos consta que muchos trabajan en la actualidad en el campo de las estructuras de edificación.

No tenemos datos sobre el nivel de paro.

No podemos evaluar, y sería deseable, el impacto del Máster en la inserción laboral.

Un seguimiento de la inserción laboral y de la repercusión del Máster, realizado con rigor y calidad, sólo podría ponerse en marcha con una Asignación Presupuestaria Anual (APA) que en la actualidad no existe.



Sistema de quejas y reclamaciones

El Coordinador atiende personalmente todas las quejas y reclamaciones, tanto de profesores como de alumnos.

Los cambios, en su caso, se consultan con el Secretario del Máster y la Comisión de Seguimiento (ver Calidad de la Docencia, más arriba)

En los cursos pasados no se ha producido ninguna incidencia que reseñar.

Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

Descripción

El Máster ha tenido hasta el presente Asignaciones Presupuestarias extraordinarias: dos del centro (ETSAM) y cuatro del Rectorado. Esto ha permitido mantener un elevado nivel de calidad en la selección del alumnado y en la docencia y seguimiento del Máster.

Se ha reclamado insistentemente la absoluta necesidad de una Asignación Presupuestaria Anual (APA) estable. Idealmente, el APA sería un porcentaje de la matrícula.

Se nos ha informado que para el curso que viene no va a haber ningún tipo de asignación. Si esto se confirma, es indudable que todos los parámetros de calidad se resentirán de forma notable. También lo hará, sin duda, el número de matrícula.

En consecuencia, la principal recomendación es:

Que la universidad establezca una Asignación Presupuestaria Anual (APA), basada en el importe de la matrícula y en parámetros verificables de calidad y dedicación del Máster.

En base a la experiencia de un intenso trabajo durante siete cursos, estimo que un 17% de la matrícula total (1/6) sería el importe mínimo que, gestionado por la Coordinación a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología, permitiría no sólo mantener los estándares actuales sino ampliar el ámbito de influencia del Máster, de forma real y verificable, al EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

Modificaciones del Plan de Estudios

Descripción

El Plan de Estudios es fruto de un intenso trabajo de preparación y de la experiencia de los tres cursos previos del Máster de 2005.

Las modificaciones no afectan al programa; sólo se ha ajustado el número de alumnos de ingreso ajustándolo al decrecimiento de los profesores del Máster por la ausencia de nuevas contrataciones de profesorado y la extinción de algunas plazas.

Fortalezas



Descripción

El primer requisito, es la identificación clara de un campo de conocimiento y actividad, en este caso, las Estructuras de Edificación.

El segundo, es un programa sólido, estructurado en módulos y con una lógica que recoja lo esencial del campo de estudio y actividad.

Finalmente, es esencial la selección del profesorado y del alumnado.

La principal fortaleza del Máster es un programa bien armado y estructurado, recogido en la Guía del Máster, impartido con dedicación y entusiasmo (verificables) por el profesorado, y seguido con interés y considerable trabajo por los alumnos.

Por otra lado, el esquema modular permite cursar el Máster en un año (dedicación completa) o en dos (dedicación parcial). La existencia programada de la segunda opción ha permitido cursar el máster a numerosos profesionales en los últimos siete cursos (3 de 2005, 3 de 2007, y el actual en curso).

Puntos Débiles

Descripción

El punto crítico de los Másteres actuales es la inexistencia de una Asignación Presupuestaria Anual (APA), de calidad y verificable.

Pretender la “excelencia” a coste cero y sin una selección exigente de Másteres de calidad, es una contradicción en los términos. La excelencia es algo a lo que se aspira y no todo el mundo consigue. Es urgente discriminar, calificar, y asignar recursos, limitados pero que existen (la matrícula), en función de parámetros verificables de calidad.